

PAGO DE DECRETO

MUNICIPALIDAD

342731

3407 DECRETO N° QUILLON, viernes 22 noviembre 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA. Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1041

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANÓNIMA

RUT: 91.502.000-3

LA SUMA DE \$:782.147

Y SON: SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

k LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 2813516 DE FECHA 29/10/2019 POR \$782.147.- DE SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANÓNIMA, POR SERVICIO DE REPOSICIÓN DE VIDRIO DE MOTONIVELADORA JOHN DEERE LKCW-54, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 270 DE UNIDAD DE MAQUINARIAS, ORDEN DE COMPRA N° 4252-1055-SE19. DECRETO ALCALDICIO N° 4267 DE FECHA 10/10/2019, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152206006002

1110320

C.COSTO DENOMINACION

110204 Mantenimiento y Reparación

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

DEBE 782.147

HABER

782.147

DCTO.

91502000-3 F-2813516 91502000-3

C-0

782.147

782.147

